



# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## El discurso del Sr. Silvela

En todos los periódicos de Madrid se observa el excelente efecto que causó el discurso del Sr. Silvela al reunir a sus amigos.

«El Imparcial», después de consignar que el discurso del Sr. Silvela es un documento que «debe leerse con atención porque contiene muchas afirmaciones importantes y no pocas insinuaciones que, habrán de ser discutidas y analizadas minuciosamente», y de reconocer la unanimidad de los acuerdos y la cohesión de los elementos que siguen al expresidente del Consejo, afirma que «las palabras que el Sr. Villaverde pronunció y el número y calidad de los reunidos ó representantes, acreditan que el Sr. Silvela mantiene en todo su vigor la jefatura del partido conservador.»

Bastaría este resultado para acreditar el vigor, la disciplina y el entusiasmo que existen en las huestes de Unión conservadora, porque un partido que acepta el Poder en las condiciones en que lo aceptó el señor Silvela; que salva, sin riesgos para nada y para nadie, la tremenda crisis de 1899; que se consagra desde el primer momento a la obra penitencia y urgentísima de restablecer el crédito y normalizar la situación de la Hacienda; que lega a su sucesor un Presupuesto liquidado con sobrante y un saldo de importancia en las Cajas del Banco a favor del Tesoro; que sacrifica todos sus intereses de presente y para el porvenir en aras de la sinceridad electoral; que resiste á todos los radicalismos y enfrena todas las intransigencias; un partido que, después de obtener tan brillantísimo éxito, cae del Poder no se sabe aún por qué, y que, sin embargo, se hace superior á los naturales efectos de este contratiempo, y se presenta unido, compacto, entusiasta y dispuesto á reanudar su labor, bajo la indiscutible jefatura del hombre público á quien por su exclusiva voluntad ha colocado á su cabeza; un partido así, es digno del respeto y de la consideración de sus propios adversarios.

Tiene razón el popular periódico al decir que la reunión acredita que el Sr. Silvela mantiene en todo su vigor la jefatura del partido conservador, y aún habría podido añadir con entera verdad que el espectáculo ofrecido por sus amigos evidencia que lo ocurrido en la última crisis sólo ha servido para demostrar que, cuando una agrupación tiene conciencia de sus derechos y de sus deberes, se da y mantiene, á despecho de todas las cábalas de sus adversarios, el jefe que merece su confianza.

## De todas partes

La Academia de Ciencias, de París, acababa de recibir un legado de consideración. Cierta jurisperita inglesa, Mr. Harry William Christmas, ha dispuesto en su testamento que se entregue á dicha Academia un capital de 100.000 francos, cuya renta será destinada á recompensar al autor de cualquier descubrimiento importante en las ciencias físicas, sobre todo en el campo de la electricidad y el magnetismo, ó en cualquiera de sus aplicaciones.

Dos sobrinos del sultán han dirigido un manifiesto á toda la juventud liberal de Turquía, invitándolos á reunirse en Congreso en el Cairo, para pensar los mejores

y más rápidos medios de destronar al sultán Abdul-Hamid.

«Convencidos— dicen los sobrinos del sultán en el citado manifiesto—de que la salud de la patria nada bueno puede esperar de un hombre que se ha encarnizado contra sus hermanos, y aun contra su propio hijo, hemos tomado la determinación irrevocable de hacer un llamamiento á los sentimientos patrióticos de la gran nación otomana, para que despierte de su letargo y le dé días de gloria. Apelamos á todos nuestros compatriotas.»

Firman el Manifiesto M. Sebah Eddin y A. Lout Foulah, hijos menores del sultán Abdul Medjid.

## La recaudación en Francia

El «Diario Oficial publica un estado de la recaudación de las contribuciones é impuestos indirectos de Francia durante el mes de Marzo último.

Resulta una disminución de 22.144.400 francos en las cantidades presupuestas; y de 28.129.900 con relación á los ingresos de Marzo de 1900.

Esta baja llama vivamente la atención.

## La emperatriz

Una revista de Pekín publica el siguiente retrato de la famosa emperatriz China:

«Tiene sesenta y tres años y aspecto de solterona bien cuidada. Sus cabellos son negros y sus ojos de una viveza extraordinaria. De sonrisa agradable y fisonomía simpática, no tiene el tipo ordinario chino ó manchuriano, sino que más bien parece una campesina italiana. No es tan negra como se la representan los europeos.»

Es de estatura pequeña, pero los elevados tacones de su calzado la hacen parecer más alta. Sus manos y sus pies son pequeños y bien formados.

Lo que más llama la atención en ella son los grandes anillos de cobre que lleva en las orejas para que no se le desgaten. Viste lujosamente, empleando siempre la seda; y va peinada con dos grandes bucles, pendiente una gruesa perla de la extremidad de cada uno de ellos. Rodea su frente una especie de corona formada de perlas también, pero mucho mayores que las de los bucles. Su voluntad es de hierro y su carácter indómito.»

## El puerto de Santiago de Cuba

El corresponsal en la Habana del «New York Herald» participa que ha sido volador, por medio de la dinamita, el vapor «Merimac», hundido en la entrada del puerto de Santiago desde la guerra hispanoamericana, con lo que ha quedado libre para la navegación la entrada del canal.

## La marina de guerra en 1900

La «Semaine française» publica una curiosa relación de los buques de guerra que durante el año de 1900 han aumentado las fuerzas marítimas de las grandes potencias.

Según el referido periódico han sido botados al mar durante el año sesenta buques, que, sin contar los torpederos, dan un desplazamiento total 282.686 toneladas y representan una fuerza de 491.880 caballos de vapor.

Estos sesenta barcos pertenecen á doce naciones, que son: Alemania, Inglaterra, Austria, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japon, Noruega, Holanda, Rusia y Suecia.

El país que figura á la cabeza de esta estadística en número de barcos es Inglaterra, que ha lanzado al mar dos cruceros acorazados, uno protegido, tres *ships* y ocho *destroyers*, en conjunto 32.080 toneladas y 106.200 caballos de vapor. Estas cantidades son pequeñas en comparación con los progresos que está realizando este año la marina británica. En los tres meses que van transcurridos ha lanzado al agua barcos que suman un total de 100.000 toneladas.

Rusia, con menos unidades, representa mayor fuerza: ha botado tres acorazados, tres cruceros protegidos y tres *destroyers*, que desplazan 51.240 toneladas y representan 101.110 caballos de fuerza motriz.

Francia y Alemania van después; la primera con nueve unidades, 38.800 toneladas y 106.100 caballos, y la segunda con siete, 38.800 y 106.100, respectivamente.

Siguen á estas naciones el Japon, los Estados Unidos, Noruega, España, Suecia, Italia y Holanda, por este orden.

## La educación del Príncipe Adalberto

El Príncipe Adalberto de Prusia jurará la bandera el día 18 del actual, á bordo del

acorazado «Kaiser-Wilhelm II», en presencia del Emperador, de la Emperatriz y de la familia Imperial.

El referido Príncipe, tercer hijo del Kaiser, ha sido designado por su augusto progenitor para seguir la carrera de Marina.

Una vez efectuada la ceremonia, el Emperador conducirá al Príncipe Adalberto al barco-escuela «Charlotte», donde debe hacer éste su aprendizaje naval.

A la edad de cuarenta y ocho años ha fallecido, en Soría, Mr. Constantino Stoiloff, expresidente del Consejo de ministros y de la Cámara legislativa de Bulgaria.

## Montepío para los letrados

Nuestros lectores recordarán que en Enero de 1900 el señor marqués de Zafra dirigió al señor decano del Colegio de Abogados una comunicación en que, citando el caso de un abogado que acababa de fallecer en el hospital, al par que haciendo presente cuán horribles eran la situación y el abandono en que quedaban las viudas é hijos de los compañeros que perdían la vida, quizás en flor, sin haber logrado reunir y dejarles lo absolutamente preciso para subsistir, proponía la fundación de un Montepío y un Asilo, éste con una sección hospitalaria y otra para la crianza y educación de los hijos de abogados indigentes y de huérfanos de abogados, con destino al cual ofrecía gratuitamente un terreno que formaba manzana entera, muy próxima á la calle de Alcalá en Madrid.

En respuesta, el señor marqués de Zafra ha recibido la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: La Junta de gobierno de este ilustre Colegio recibió con singular aprecio y extraordinaria satisfacción la generosa oferta de V. E. de unos terrenos destinados á la construcción de un Asilo para abogados desvalidos, é inmediatamente nombró una Comisión para que estudiara el asunto con el detenimiento que su importancia requiere.»

Evacuado el informe, fué objeto de maduro examen por la Junta de gobierno, la cual en primer término, hizo constar en su más profunda gratitud en nombre de todos los individuos que forman la corporación, por su ofrecimiento, prueba bien elocuente del interés y cariño que á V. E. inspira la clase á que pertenecemos.

Cumplido este grato deber, la Junta tiene el sentimiento de no poder aceptar los terrenos para la edificación del Asilo, porque esta empresa tan noble como ardua y difícil, consumiría los fondos del Colegio, destinados ya por la Junta á proyectos que tiene en estudio para realizar algo que coincida en la intención con el proyecto que V. E. persigue con tanto interés como acendrado cariño.»

Tengo, pues, el honor de manifestarle que después de agradecer cuanto merece la generosidad de V. E., que tan alto le coloca en el concepto de sus compañeros, la Junta, por las razones que someramente quedan expuestas, no puede aceptar los terrenos que V. E. tan generosamente le ha ofrecido.

Lo que comunica á V. E. á los efectos oportunos.—El decano, Germán Gamazo»

## A BORDO

El capitán de navío, Julio Cuéllar, se paseaba junto á la borda can las manos cruzadas en la espalda.

Un alférez, íntimo amigo de Cuéllar, detuvo su paso para decirle:

—Por fin, á las cuatro horas de zarp, podemos hablar solos; cuéntame, dime qué te sucede: cuando he llegado al barco y te he visto después de tantos años, ha interrumpido mi alegría tu cara melancólica: este servicio, chico, este servicio; llegar de Madrid, bajar del tren y desde la estación á la Comandancia, de la Comandancia al puerto, al barco y en marcha: gracias á que pudimos darnos un apretón de manos! Conque cuéntame tus penas como lo hacías en el colegio: cuando estudiábamos el bachillerato con aquel don Julián, ¿te acuerdas? Más de una vez lo he recordado con su gorro rondando de terciopelo color guinda, mirando por encima de sus gafas.

—Eduardo, qué feliz eres; debes serlo, á juzgar por tu cara, radiante de dicha, plétórica de juventud; ¿te acuerdas de aquella novia que yo tenía? Una chiquilla de trece años, rubia como los ángeles...

—Si; su padre había jurado tu muerte ¡claro! ella era una criaturita que en vez de jugar con sus muñecas te escribía cartas, que más de una vez te llevé yo debajo de aquel delantal azul que tenía, y tú eras un mocoso que, en lugar de tus estudios, paseabas la calle de tu adorada, llamando la atención de los vecinos por tu aire conquistador y tu carencia de bigote!

—Pues aquella niña creció.

—Eso lo encuentro muy natural.

—No bromees; con ella creció su cariño hacia mí, y cuando yo era guardia marina hacia «escapatorias» desde El Ferrol hasta Coruña, que es donde ella estaba, casi todos los días; algunas de aquellas escapatorias comprometieron más de una vez mi carrera; al partir para un viaje de instrucción me juré solemnemente esperarme y así lo hizo; cuando fui alférez pedi su mano, que se me negó; comenzaron las luchas familiares; mi obstinación no tuvo límites; su amor no sufrió el menor quebranto, hubo un novio impuesto por la familia que quiso interponerse entre ella y yo, lo insulté; nos batimos y tuve la desgracia de que mi bala le acertase demasiado; murió dos días después del lance; entonces la obstinación de los padres fué mayor, y desesperados, sin saber lo que hacíamos, una noche, ella huyó de su casa, y los dos fuimos á Madrid; escribimos á los padres, hubo un arreglo forzoso y nos casamos hace seis días; venimos á Bilbao á pasar la luna de miel, yo estaba con licencia, y de improviso recibí la orden de presentarme en este barco, que como ves ha zarpado hace cuatro horas. He luchado tanto tiempo, he querido tantos años, he matado á un hombre por conseguir un ideal, y el deber.

No terminó de hablar; se mordió el labio inferior hasta hacerse sangre, se cuajaron sus ojos de lágrimas, y sacando del pecho un retrato de mujer, lo besó frenéticamente, sin cuidarse de los que le observaban. En el colmo de su fervor le enseñó el retrato á su amigo, diciéndole entusiasmado:

—¡Mírala, Eduardo, mírala qué bonita es!..

Adelardo Fernández-Arias.

## Galicia

Ha ingresado en el cárcel de Pontevedra una joven de Vilaboa á quien se la acusa de haber dado á luz un niño arrojándolo luego á un molino.

Dícese que será nombrado secretario de la Diputación provincial de Valladolid el exgobernador civil de Orense don Gustavo Alvarez.

El señor Pérez Vázquez, de Pontevedra, ha obtenido patente de invención, por veinte años, por el instrumento músico llamado «Vocalina».

El concejal de la Cotiña señor Iglesias Pacio propuso en la última sesión del Ayuntamiento que no se permitiese enviar á Madrid el pescado, hasta después de dos horas, por lo menos, de haber arribado al puerto.

Esta proposición fué desechada.

Ha sido nombrado prelado doméstico de Su Santidad el coadjutor de Padrón don Bienvenido Concertada Rubielos.

El médico de Pontevedra, don Angel Cobian Areal, ha presentado en el Gobierno civil, acompañada del proyecto y memoria correspondiente, una solicitud pidiendo autorización para establecer en la isla de la Toja un Sanatorio para niños tuberculosos.

Los ayuntamientos de Estrada y Carbia han nombrado su hijo predilecto al presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, don Gumersindo Otero.

El de Cerdeiro le declaró hijo adoptivo.

Pasó por Monforte, con dirección á sus posiciones de Meirás (Coruña) la distinguida escritora gallega don Emilia Pardo Bazán.

Telegrafan de Lugo que ha sido preso un hijo de la anciana muerta en Galdo, por recaer sobre él sospechas de ser autor ó cómplice del asesinato de su madre.

La detención del presunto partícida ha causado honda impresión en toda aquella comarca.

## Los que mueren

En Vigo doña Pilar Gayoso Mariño,

## Sección Oficial.

### LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el régimen, gobierno y administración de los territorios comprendidos entre cabo Bojador y cabo Blanco, con su correspondiente extensión hacia el interior, y de las posesiones españolas del golfo de Guinea, estén á cargo del ministerio de Estado.

—Oros admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. José García B. Zanallana, y nombrando para dicho cargo á don Alejandro Groizard.

Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador del Blanco de España ha presentado D. Juan de la Concha Castañeda, y nombrando para el referido cargo á D. Pio Gullón.

Gobernación.—Reales órdenes declarando limpias las precedencias de Río Janeiro y Santos (Brasil), por haber desaparecido la peste levantina de dichos puertos, y sacias las de Río Janeiro (Brasil), por haber aparecido la fiebre amarilla en dicho punto.

Instrucción pública.—Real decreto organizando el servicio de inspección de la primera enseñanza.

—Oros nombrando jefe de primera clase del cuerpo de Estadística á D. Martín García y Estévez.

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular participando que se ha encargado de la jefatura del distrito forestal el ingeniero D. Gaspar Muz; anuncio de su basta para suministro de víveres á las nodrizas internas y niños del torno de la Casa de Expósitos; toma de posesión del oficial de Investigación de Hacienda D. Enrique Sánchez Segura; edictos judiciales y municipales.

## Santiago

Dice la «Gaceta de la Bolsa» que entre los proyectos que se atribuyen al ministro de Hacienda figura el relacionado con las Deudas coloniales, Exterior y Aduanas, no presentadas á la conversión.

Ignoramos lo que habrá de cierto en ese rumor.

Se abrió el pago de los haberes correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos á los maestros de instrucción primaria que se hallan jubilados.

El «Madrid Cómico» de esta semana contiene el siguiente interesante sumario:

Texto: De todo un poco, por Luis Taiboada.—La de Astratzen, por Félix Limendoux.—Retazo, por José Rodao.—El secreto del alcalde, por Salvador María Granada.—La república, por V. Toscano Quesada.—Charla, por Tomás Carretero.—Gran honor, por Francisco Caso-Salcedo.—Batuzillo, por Fray Candil.—Correspondencia particular.

Grabados: Alberto Aguilera, caricatura de Santana Bonilla.—Alarma infundada, historieta, por Arvea.—Una buena chuleta, historieta, por Tur.—Ellas y sus favoritos, se s viñetas, por Marín.

La «Gaceta» publica ayer una circular de la Dirección general de Sanidad, dirigida á los presidentes de las Academias de Medicina y de los Colegios Médicos de España, encomendándoles la adopción de las medidas y estudios que procedan encaminados á emprender una enérgica campaña sanitaria con la urgencia que tan vital asunto reclama.

Se anuncia para dentro de breve plazo la publicación de «El Liberal», regional de Galicia, en la Coruña, asegurándose que se encargará de dirigirlo el antiguo periodista gallego D. Robustiano Sánchez Marroquín.

Sobre la negociación de pagarés de Ultramar dice «El Economista»:

«Mientras el público y algunos establecimientos bancarios parecen inclinados á adquirir los pagarés de la Deuda flotante ultramarina que el Banco de España cede, sin su aval, pero con el del Tesoro, al 2 1/2 por 100, el criterio que se mantiene en otras regiones es opuesto á que lo hecho

respecto al Banco Hipotecario tenga segunda parte.

El Banco Hipotecario, dicen, es al fin un establecimiento oficial que ha de conducirse, por hábito, con la mayor cordialidad con el Gobierno y no suscitar alteración en la marcha de los negocios.

La apreciación no es nuestra; pero es bueno hacerla pública, por si satisface las dudas de los que desearan conocer si se pensaba en nuevas cesiones de los pagarés.

De ocho a 10 de la noche comenzará la discusión en la Sociedad de Caza y Pesca de las bases para la reforma de la nueva Ley de Caza.

Se suplica la puntual asistencia.

Desde hace pocos días exhibese en el escaparate del comercio de la casa del señor Mezquita, un retrato al óleo del joven general D. Ramón Pardiñas, hijo de Santiago, de quien hemos publicado recientemente en las columnas de EL ECO, un ligero estudio biográfico.

Es copia, el aludido retrato, del que posee nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Pardiñas, sobrino de aquel caudillo de guerra, honra y prez de la milicia española.

Mezquinos serían cuantos elogios se tributasen al ya famoso artista señor Vázquez (sargento del Regimiento Infantería de Zaragoza) autor del citado trabajo que resulta una obra acabadísima como cuantas salen de su mano.

El retrato en cuestión es dedicado al pueblo de Bejar que no sabe olvidar los eminentes servicios que le prestó el general Pardiñas en la guerra de los siete años.

La «Gaceta» publica hoy varios avisos de la dirección general de Administración local anunciando las vacantes de contadores de fondos municipales de Tarifa (Cádiz), Minas de Riotinto (Huelva) y Laredo (Santander), y las de jefes de las secciones de Cuentas municipales de Alicante y Huesca.

El término para solicitar dichas plazas es el de treinta días.

El ministro de la Guerra estudia la forma de conseguir que los oficiales de la escala de reserva cobren su sueldo al mismo tiempo que los organismos á que están agregados.

Por la Secretaría de este Ayuntamiento se ha notificado á doña Encarnación Varela y Varela, la resolución del Ministerio favorable á la alzada interpuesta por esta interesada contra el acuerdo de expropiación de terrenos para ampliación del cementerio de San Sebastián de Castro (Mesía).

Se resuelve que no es necesaria la ampliación, y si lo fuese, habría que construir nuevo cementerio en lugar más distante de poblado de conformidad con las disposiciones vigentes.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministro de la Gobernación, por la cual, y en vista de que las noticias oficiales dan conocimiento de haber aparecido la fiebre amarilla en Río Janeiro (Brasil), se dispone declarar sucias las procedencias del citado puerto.

Desde Vigo telegrafían á un periódico de Madrid diciendo que causó allí general alarma la noticia de que los señores Iglesias Añón y Fernández Domínguez irán al Congreso representando distritos de Palencia.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que aquellos señores serán elegidos diputados en Galicia.

El consejo de Instrucción pública acordó conceder á los catedráticos auxiliares derecho á ocupar cátedras de número, siempre que lo sean por oposición ó de las comprendidas como supernumerarios en el decreto de 6 de Julio de 1877.

El consejero de Instrucción pública señor Becerro de Bengoa visitó ayer tarde la iglesia de Sar cuyo monumento elogió mucho.

Ha regresado de la Coruña el vice rector de esta Universidad señor conde Troncoso y su distinguida señora.

También regresó de Madrid el catedrático don Ramiro Rueda.

Comenzó ayer en la iglesia de San Agustín la Santa Misión que oportunamente hemos anunciado.

Hoy recorrió las calles de la población una murga anunciando para esta noche en el Cinematógrafo la exhibición de una corrida de toros completa.

En breve verá la luz pública en la Coruña, una Guía artística descriptiva de dicha capital.

Intercalados en el texto y en sección especial, han de publicarse anuncios de cuantas industrias y comercios existen en la misma y demás poblaciones de su provincia.

Dicha Guía se compondrá de 200 páginas próximamente formando un tomo lujo-

samente encuadrado y con una soberbia portada á seis tintas, obra del distinguido dibujante D. Darío Melia, encargado de la parte artística de la obra.

Su precio será de una peseta.

Nuevamente lució ayer en la alameda la iluminación por medio de la luz eléctrica.

Lo agradable de la noche hizo que aquel paseo se viese muy concurrido hasta hora muy avanzada.

Con arreglo al cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el último mes, han correspondido al turno de amortización las siguientes:

De teniente general, una; de general de división y asimilado, dos; de idem de brigada é idem una; de coronel é idem, tres; de teniente coronel é idem, cuatro; de comandante é idem, seis; de capitán é idem, 18; de primer teniente é idem, 10; de segundo teniente é idem, una.

Total, 46.

Además han ocurrido en las últimas clases de cada Armada ó Cuerpo las vacantes detalladas á continuación, que quedan sin cubrir en la escala activa, hasta la salida de oficiales de las respectivas Academias ó ingreso por oposición y que en cuanto á las reservas, no han de proveerse, y por lo tanto se amortizan.

En la escala activa: en infantería, cinco; en caballería, uno; en artillería, cuatro; en la Guardia civil, una; en carabineros, una; en Administración militar, una; en Sanidad, una.

Total, 17.

En la escala de reserva: en infantería, 12; en caballería, tres; en la Guardia civil, una.

Total, 16.

Merece plácemes, y con gusto se los tributamos, el alcalde Sr. Torre por haber ordenado que solo durante la noche se suministrase la estriguina á los perros.

Ha regresado de Madrid el senador por esta provincia y decano de Medicina Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane.

A esperarle estuvieron en la estación anoche muchas conocidas personas de esta ciudad Sea bien venido.

La matanza de reses habida hoy en el macero fué de un buey, tres vacas y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1 479 kilos de carne.

Esta tarde fueron detenidos tres jóvenes que entretenían sus ocios en arrojar piedras en la plaza de Alfonso XII.

Se verificó ayer, como habíamos anunciado, el solemne acto de administrar el Santo Viático á los enfermos del Hospital para cumplir con el Precepto.

A las siete se organizó la comitiva conduciendo la Sagrada Forma bajo palio el capellán mayor D. Modesto Manselle.

Las varas del palio eran porteadas por los médicos Sres. Varela Radio, Varela Sánchez, Porto Leira, Iglesias Pardo, Baltar y Barreiro Díaz, cerrando la comitiva los señores director del establecimiento don Antonio Abal y D. Timoteo Sánchez Freire.

La orquesta del Sr. Muras, que ejecutó admirablemente el precioso himno «Pange lingua».

En las salas habían colocado los alumnos internos y los practicantes bonitos altares especialmente en las de San Fernando Peleu, Santa Isabel, Santiago y San Sebastián.

Durante todo el día fué muy visitado el benéfico establecimiento.

### Segundo concierto clásico

Ayer tuvo lugar en el salón rojo del palacio de Amarante el segundo concierto de esta temporada dado por la Sociedad de Conciertos Clásicos que fué como el anterior un acontecimiento musical.

Con la puntualidad de costumbre, comenzó á ejecutarse el programa de que ya dimos cuenta con oportunidad. Lo primero fué un notable cuarteto á cuerda sola del gran Haydn (en si bemol) aunque el programa quizá por error de imprenta diga (en fa). Es esta composición una de las mejores de la colección del famoso maestro; en ella se encuentra un verdadero derroche de armonía que encanta y seduce no dejando de ser el interés con que es escuchado en ninguno de sus cuatro tiempos. El público premió su notable ejecución con una salva de aplausos á la terminación de cada parte.

Comienza el Intermezzo con «La danse d'Anitra» que con «Le matin», «La mort d'Aré» y «Dans l'halle de roi de Mongne» componen la celebrada suite del insigne Grieg que fué dada á conocer en España por la Sociedad de Conciertos de Madrid obteniendo un ruidoso éxito en todas partes, su interpretación fué magnífica.

Siguió después el número 3 de las Escenas Pintorescas de Massenet ó sea el «Ballabile» obligado de violoncello. Fué ejecutado este número como el anterior por los señores Curros, Curtier y Perdigón (violines) Suárez (viol.) Soto (violoncello) Cimadevila (contrabajo) y Lens (piano). Esta obra es una verdadera filigrana y fué interpretada admirablemente por todos los siete profesores, y sobre todo por el señor Soto que dijo su parte con una expresión y dulzura incomparables estando verdaderamente afortunado, premióle el público con una salva

de aplausos que revistió todos los caracteres de una ovación, recibía el señor Soto nuestra más franca enhorabuena. A instancias del público repitióse este número.

Siguió después un Trio del inspirado Mozart que aunque muy hermoso, como todo lo de este insigne autor no entusiasmó al público como era de esperar, quizá por su complicada estructura ó por lo raro de sus motivos; no obstante se oyeron muchos aplausos de los inteligentes pero el público en general no lo entendió gran cosa.

Ocupan por completo la segunda parte los cuatro últimos tiempos del célebre septimino de Beethoven. Este número era esperado por el público con verdadera ansiedad pues los cuatro tiempos oídos en el primer concierto habían dejado impresión agradabilísima, la parte que ayer nos dieron á conocer es digno complemento de la que hemos escuchado el domingo anterior. El septimino de Beethoven es una obra colosal y única en su género; en ella parece que el gran maestro derrochó sus portentosas facultades, pues no se puede llegar á más; en esta notabilísima obra no se sabe que admirar más, ni la riqueza y variedad de sus motivos ó su maravillosa instrumentación hecha de tal modo que todos los instrumentos son partes principales y distintas, y en esto estriba principalmente la dificultad de su interpretación. Esta fué, según decían ayer los numerosos profesores que asistieron al concierto inmejorable. Distinguióse el señor Curros que estuvo toda la tarde hecho un maestro y el clarinete señor Teodoro y Gutierrez que es un verdadero prodigio.

El trompa señor Choren mejor todavía que en el concierto anterior.

El señor Lens, muy bien y á la altura de su nombre.

La cuerda brillante y sin la humedad del domingo anterior.

El salón lleno de distinguidísimas damas y numerosos entusiastas amateurs. Si siguiésemos de esta manera la afición podríamos dar por arraigados en nuestra ciudad estos cultos espectáculos.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad de Cuartetos Clásicos y hasta el próximo concierto.

### VACANTES

Secretario.—Plaza de secretario del ayuntamiento de San Pedro Pescador, provincia de Gerona, con el haber anual de 980 pesetas, la cual ha de proveerse con carácter de propiedad, pudiéndose, al efecto, solicitarla hasta el día 24 de los corrientes.

Médicos.—Las dos plazas de médico de El Cerro, provincia de Huelva, partido de Valverde del Camino. Habitantes, 2 460. Dotación, 1 420 pesetas cada una, por la asistencia á 400 familias pobres, sin que en ellas se hallen comprendidas las de la inmediata aldea de Montes de San Benito, que se hallan á cargo de otro facultativo.

Las solicitudes hasta el día 22 del actual, al alcalde don Bartolomé García Vázquez.

Plaza de médico de Azañón, provincia de Guadalajara, partido de Olhueva. Habitantes, 359. Dotación, 50 pesetas, por la asistencia á las familias pobres de la localidad, sin perjuicio de estipular iguales con el con el resto del vecindario.

Las solicitudes, hasta el 27 del actual, al alcalde don Ramón Rodrigo.

Plaza de médico de Espinosa de Henares, provincia de Guadalajara, partido de Brihuega. Habitantes 474. Dotación 125 pesetas, por la asistencia á las familias pobres, y 180 fanegas de trigo cobradas en la época de la recolección, por iguales entre los vecinos acomodados.

Las solicitudes, hasta el 27 del actual, al alcalde.

Hállase en esta ciudad el joven diputado á cortes por Vivero don Antonio Revelón y el diputado provincial de Orense don Juan Taboada.

### La Mesa del Apostolado

De antiguo vino distinguiéndose por su acendrada religiosidad el concejo compostelano, cuyos capitulares, para inspirar sus acuerdos en un criterio de acierto, soñan, antes de entrar en sesión, asistir con el mayor recogimiento, al sacrificio de la misa que se celebraba en la capilla-oratorio de la Casa consistorial (1); concurrendo asimismo, durante la cuaresma, á oír la palabra divina, á la iglesia de San Benito del Campo, en donde por lo general, ocupaba la Sagrada Cátedra, uno de los más famosos oradores sagrados de España, designado y pagado por el mismo Ayuntamiento.

Cuando á principios del siglo XVIII se extinguió la cofradía de la Vera Cruz que era la que desde muy antiguo, venía sacando la procesión de Jueves Santo, tomó esta á su cargo el municipio, vivamente interesado, como todo el pueblo, en que no cesase uno de los actos públicos religiosos, de más renombre y casi tradicional en la ciudad del Apóstol.

Construyése entonces la primera «Mesa del Apostolado» que duró hasta 1809 destruida en este año por los franceses, hizo-se años después, otra

(1) Todavía se conservan el misal y la piedra Ara.

de nuevo que no era, por cierto, ninguna obra de arte y «desdecía del decoro debido á la religiosidad del objeto» que representaba ó sea al sagrado misterio de la Cena del Salvador. Comprendió así en 1861 nuestra Municipalidad; y acordó escitar á los artistas á que presentasen mod los de una nueva «Mesa del Apostolado», ante un jurado de personas competentes (2).

Habiendo tenido efecto el examen de calificación, resultó aprobado por unanimidad un boceto modelado en barro por el escultor santiagués D. Juan Sanmartín, quien «cifrando su mayor gloria en la honra que se le dispensaba, y deseoso, como hijo de esta ciudad, de dejar en ella un recuerdo de sus buenas ó malas dotes y adelantos artísticos, para lo cual no esquivaría ningún género de sacrificios», renunció á poner precio á su escultura, y habiéndole ofrecido el Jurado el de cuatro mil duros, se comprometió con el mayor desprendimiento á ejecutar la Sagrada Cena con sujeción al busto, solo por tres mil, haciéndose de este modo acreedor á un voto de gracias que le dispensó el Ayuntamiento por su patriotismo y desinteresada abnegación; y partiendo inmediatamente á Roma para hacer los necesarios estudios. A su regreso, á mediados de 1865 presentó el Sr. Sanmartín nuevos bocetos que el Jurado aprobó en todas sus partes, si bien reduciendo sus dimensiones, por no ser posible, siendo la obra de tamaño natural, el acceso de la misma por los pórticos de la Basílica.

Terminada la escultura en Octubre de 1867, encomendose la pintura al reputado estatuario de la Corte don Vicente Lázaro y Ferrer, bajo el precio de dos mil pesetas, quien dió por terminados sus trabajos (Febrero de 1868) con tanto acierto, que el Jurado declaró: «que el Sr. Lázaro había satisfecho todas las exigencias del buen gusto, poniendo cuanto de su mano estuvo para contribuir al perfeccionamiento de la obra, inspirándose en el estudio natural, caracterizando perfectamente los variados personajes de la conmovedora escena, y dado á todo el conjunto armonía, entonación vigorosa y expresión histórica».

La bella obra del Sr. Sanmartín juzga un crítico en los siguientes términos: «En la mirada tierna y en el rostro dulcemente triste del Salvador, se descubre todo el peso de la misión que se impuso por salvar á los hombres. El artista ha sabido presentar la majestad, la ternura y el sufrimiento sin que ninguno de estos predomine exclusivamente. En los Apóstoles se vé la sorpresa que les causaron aquellas palabras de Jesús: «En verdad os digo que uno de vosotros me ha de entregar.» La turbación y el asombro están representados en todos ellos; formando diversos grupos, inquietos, preguntan, discurren; éste se dirige al Señor manifestando su disgusto; aquél tratando de apartarle de tan tristes ideas: el otro suplicando la revelación del misterio, y en la actitud del Salvador parece que se leen aquellas terribles palabras: «Es preciso que se cumplan las Escrituras en todo lo que han dicho del Hijo del Hombre.»

Además, el Sr. Sanmartín ha sabido hacer visible el carácter particular de todos los apóstoles. Así es, que la dulzura de San Juan, la firmeza de San Pedro, la infatigable laboriosidad de Santiago, la ilustración de San Mateo y la perfidia de Judas, han recibido tanta animación bajo la mano del escultor, que aun el que solo posea conocimientos superficiales de la Historia Sagrada, conoce á todos los personajes por lo que de ellas nos dicen los libros Santos.

Terminada y entregada la obra en 19 de Febrero de 1868 y examinada en su conjunto y en detalle por los señores jurados, consignaron estos de conformidad, que «satisfecho cumplidamente las condiciones estipuladas y corresponde á las esperanzas que se tenían en la aptitud y mérito de su autor, considérase ésta como una bella joya del arte, digna, no tan solo del precio en que se contrató su ejecución, sino también de la admiración y aplauso de las personas inteligentes».

### En la Audiencia

Comenzó en la mañana de hoy la vista ante el Tribunal del Jurado, de la causa instaurada por este Juzgado contra Joaquín Varela Vázquez y Francisco Roca por homicidio.

(1) Componíanlo los señores don Fernando Núñez del Cañal, como Alcalde, don José Planellas, don Antonio García Candal, don Andrés Bermúdez Torreira, don Vicente Valderrama, don Joaquín de Andrés Rodríguez, don José Domínguez de Izquierdo, don Eugenio Reguera, don Vicente Focianos, don Antonio de la Iglesia, don Francisco Sobrino, el Marqués de Montroy, el profesor de dibujo don Juan José Canela y el arquitecto don Manuel Prado y Vallo.

Dados los muchos testigos que han de declarar, se ha creído necesario un señalamiento de tres días para la vista. Y los jurados convocados para ella se presentaron en tan escaso número, que hubo que practicar un sorteo supletorio después de una hora de la prefijada para abrirse el juicio.

Mucha gente esperaba en los soportales del Consistorio y antesalas, el momento en que se diera la voz de «audiencia pública». Por disposición del señor Presidente la Guardia civil regularizó la entrada de la gente hasta llenar el local y la posterior entrada y salida de la concurrencia.

La representación de la ley estaba encomendada al infatigable é inteligente Abogado fiscal Sr. Fadón; la defensa del Joaquín, al joven é ilustrado abogado de la capital D. Narciso Correal, y la del Roca, al distinguido catedrático de Derecho Doctor D. Eduardo Vilarino.

Actuaba de relator el Secretario judicial y escribano Sr. López Barreiro y representaban á los procesados los procuradores señores Sánchez y Villaverde.

El sorteo de los jurados dió el resultado que sigue: Sres. D. Marcial Méndez, presidente, Benito Conte, Leandro Mora, Alejandro Cardama, José Alonso, José Brutis, Cándido García, Evaristo Louzao, Andrés Brea, Juan L. Alende, Leonardo Marras y Manuel Mareque Panín, y suplentes, Benito Villar y Juan Salmonte.

Abierta la sesión, dióse cuenta del hecho de autos, que en concepto del fiscal es como sigue:

En la tarde del día 13 de Noviembre del año último, entre cinco y seis de la misma se celebraba cierto baile delante de la casa taberna que Ramón Pais tiene en el lugar de la Iglesia, parroquia de Laraño, en cuya fiesta se encontraban Francisco Delgado Oates, Francisco Roca Sánchez y otros más. Como el Roca cogiese á Delgado un pañuelo que llevaba al cuello, se suscitó cuestión entre ellos entrando los dos riñendo en el establecimiento del Pais, en el que estaba cerca del mostaero Joaquín Varela Vázquez que tomando parte en la contienda á favor del Roca, agredió como el último, cada uno con arma blanca, á Francisco delgado causándole por efecto de los golpes que le dirigió en la herida penetrante de vientre y dos pequeñas erosiones en el antebrazo derecho, que fueron reconocidas saliendo el lesionado por la puerta trasera de la taberna perseguido por el Varela, que trató de herirle de nuevo al caer sueto de brazos á los breves momentos y falleciendo el desgraciado Delgado al ingresar en el Hospital á donde fuera conducido para su curación, por efecto de la primera herida que se relaciona, que produjo gran hemorragia dada la importancia del órgano, arteria, y vena que seccionó el arma valnerante, constando que realzados los hechos expuestos, el Varela Vázquez dió un golpe en el pie á Manuela Rivera cortando con el arma la mantilla al dirigirse un golpe con la misma, habiéndose sobreesido provisionalmente en cuanto á los otros dos procesados Antonio López é Ignacio Villaverde.

Las declaraciones de los procesados se redujeron á lo siguiente:

#### Joaquín Varela Vázquez

Casado, de 27 años, sin antecedentes penales.

A preguntas del fiscal, niega toda participación en el delito. Sostiene que al entrar en la taberna Delgado, estaba él junto al mostrador amparando en él á una niña hija suya; que no salió detrás del desgraciado por la puerta trasera de la taberna persiguiéndole; que no tenía arma ni usó, y que no maltrató á Juana y Manuela Rivera que saliesen á su encuentro al escapar de la tremolina armada en la taberna, de quienes dijo no conocerlas.

Insistió en que es inocente y antes de haber estado sufriendo tanto en la cárcel, prefería que le diesen de puñetadas (Risass).

El Sr. Correal.—¿Había mucha gente en la taberna?—Al entrar Delgado unas ocho personas.

¿Le invitó á V. el tabernero á salir á la puerta?—Sí, señor, para sacar el herido fuera y evitarse el compromiso.

¿De manera que el procesado no tenía porque huir de la taberna?—No, señor, y sólo por ir á trasladar al herido, y lo quieren á uno echar á presidio (Risass).

Fiscal.—¿Por qué le contuvo Villaverde, si el procesado no se metía en nada?—Porque allí nadie se entendía.

El Sr. Vilarino, defensor del otro procesado.—¿Por qué dijo V. que Roca fuera el agresor de Delgado?—Para defenderme yo porque estamos los dos dos presos.

¿Declaró V. en el sumario que había acusado á Roca para echar de sí la acusación?—Sí, señor, la segunda vez, en la indagatoria.

#### Francisco Roca

Natural de Sbrado de los Monjes, de 28 años, soltero, no ha sido anteriormente procesado.

Declara que no es cierto que haya cogido el pañuelo de Delgado. El dicente estaba sentado en compañía de una joven; un desconocido le dió dos bofetadas, entonces un amigo vino á auxiliarme, y en este momento él escapó de la refriega. Niega también toda participación en el delito.

Fiscal.—¿Cómo entonces manifestó V. que si salía de esta cuestión, no se volvía á meter en otra?—Porque me refería á

volverme á juntar con los molineros y mozos que aimaron el bullicio.

Sr. Correal.—¿Por qué ha dicho el procesado que Varela fuera el agresor? Porque éste me echaba á mí la culpa, que por lo demás yo no sé quien fué el matador, así que mientras estuve incomunicado, no culpé á nadie.

Sr. Viluño.—¿Qué dimensiones tenía su navaja?—Entre mango y hoja una cuarta.

Sr. Correal.—Villaverde y Mato, que estaban en el baile, te nían navaja?—Sí, señor compradas días antes en la plaza de Cervantes, pero las perdieron en la reyerta.

Por fuera de la taberna había un muro donde estaba sentada mucha gente y entraban y salían á cada paso en la taberna?—Sí, señor.

Seguidamente se leyó la prueba documental, entre ella, una diligencia de inspección ocular practicada por el Juzgado instructor, acompañado de los procesados y algunos testigos presenciales.

De ella resulta, por las explicaciones de los testigos y la posición que para acreditar el modo de los acontecimientos se fundaron á adoptar los procesados, y el dictamen de los peritos Sres. Bouzón y Barra, que Villaverde y López, lo mismo que el interfecto entraron por la puerta del E. junto á la vía y salieron por el O. Joaquín, junto al zaguán frente al mostrador, se esforzaba por desprenderse de Villaverde, preguntando ¿Dónde van esos? que el lesionado cayó junto á la ventana oriental, donde se quemó un pañuelo con que restañarle la sangre, y en fin, en opinión de facultativos, que al entrar el lesionado pudo Joaquín infirirle la lesión por corresponder su lado al punto en que estaba éste. E. Sr. Fación pidió que se mostrara el piano, que es detallado, del lugar del suceso á los Jurados.

**Quasos del Orjal.** Se venden en la Cooperativa civil militar.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de *La Pajarita* (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.



**Gacetillas**

**PERDIDAS**

El que haya encontrado un alfiler de corbata compuesto de un grueso brillante y alfiler de oro puede entregarlo en esta Redacción en donde se le gratificará.

**HALLAZGO**

La persona que hubiese perdido unos pañuelos puede recogerlos, previo pago de este anuncio, del municipal del To al dando las señas.

**OTRA VIDA SALVADA**

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores remedios recomentados, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; díjale, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.»



Juan MONRAS

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899. JUAN MONRAS.

N.º 72, continuación Gran Vía.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios.—La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

**EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO**

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rúa Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Proyecto de Monumento**

Madrid 15 (11'30.)

Telegrafían de Zaragoza diciendo que un rico propietario de aquella ciudad ha entregado seis mil pesetas al ayuntamiento con objeto de que convoque á un concurso artístico.

Tiene por objeto el concurso presentar un diseño completo de un monumento que se erigirá en la capital de Aragón á los heroes de la independencia.

El premio consistirá en las seis mil pesetas.

**Representación de "Electra"**

Madrid 15 (11'30.)

Desde Gerona telegrafían diciendo que el señor Obispo de aquella diócesis dirigió una carta al gobernador civil rogándole que no autorizase la representación del drama de Galdós.

El gobernador contestó al Obispo diciendo que no le era posible negar el permiso para que se ponga en escena "Electra".

**Instrucción Pública**

Madrid 15 (11'30.)

La "Gaceta" de Madrid de hoy publica una disposición del Ministerio de Instrucción por la que se resuelve que las reformas de las facultades de Ciencias que se publicaron en cuatro de Agosto último no afectan á las bibliotecas de las citadas facultades.

**Consulta de Moret**

Madrid 15 (12'20)

El ministerio de la Gobernación señor Moret ha pasado al señor Fiscal del Tribunal Supremo una consulta.

Pregúntale si hay legislado y figura en el código lo suficiente para castigar las manifestaciones en cualquier sentido que sea ante los representantes de naciones extranjeras á fin de evitar las reclamaciones que por aquellos actos pudieran sobrevenir.

Madrid 15 (id. id.)

El Sr. Moret nos dijo, al visitarle hoy, que el objeto de la consulta es prohibir las aludidas manifestaciones.

Dijonos que es necesario educar al pueblo haciéndole comprender la gravedad de estos actos.

**La firma**

Madrid 15 (14'20)

Hoy despachó con la Reina el ministro de Gracia y Justicia. Llevó á la firma una estensa combinación de Magistrados y canónigos.

No afecta á la audiencia de la capital ni á la Catedral de Santiago.

Madrid 15 (id. id.)

También despachó con Su Majestad el ministro de Estado.

Puso á la firma un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al exdiputado á Cortes Sr. Fernández Blanco.

**En Palacio**

Madrid 15 (14'30.)

Hoy estuvieron en Palacio á cumplimentar á la Reina los generales Sres. Gómez Imaz, Valdes y otros.

**Mencheta.**

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más que los anteriores despachos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS.**

**ESCULTURA RELIGIOSA**

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

**AMA DE CRIA**

Se ofrece una de buenas condiciones. Darán razón, Carretas número 36 Santiago.

**VENTA**

Se ofrece en buenas condiciones la de Fábrica de fundición situada en la Tenencia del Horreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de ellos.

A los que deseen adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos per. uasivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lucas de la Riva, Preguntoiro 33, Santiago.

**CIRUJANO DENTISTA**

El conocido cirujano dentista D. José Garcia que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para envío reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

**RICARDO CAAMAÑO**

**Papeletas del Monte de Piedad**

Se compran á buenos precios en la Rúa del Villar 43, **Fotografía de Carrero**, las correspondientes á alhajas, libros ú objetos de arte.

Horas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

**Al público**

El acreditado tablero Manuel Fernández, ha abierto de nuevo su establecimiento, plaza de Abastos tablería número 3, en donde se expende carne vieja y nueva á los precios corrientes, lo que tiene el honor de participar á sus antiguos favorecedores.

Empieza el siglo XX curando realmente á todos los que padecen de estómago intestinos é hígado. ¿Qué, cor qué? tomando el

**ELIXIR**

**VIDA ESTOMACAL**

**de V. Sacristán**

Mil pesetas al que presente un específico como ESTE que cure los ardores de estómago, que facilite la digestión de una manera tan asombrosa; que arrase las diarreas por crónicas que sean; que mitigue los vómitos; que vuelva á su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi

**ELIXIR Vida estomacal**

Depósito general: Martin y Compañía, Tetuán, 3.—Madrid. Santiago: Bermijo y Pérez. Pídanse en las principales Farmacia.

**VENTA VOLUNTARIA**

A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 2 y 4 modernos de la calle del Preguntoiro cuyas fincas está libres de pensión.

En la Notaría del señor D. Jesus Fernandez Suarez, Plazuela de San Martin número 5 daran razón.



**LA SEÑORA**

**Doña María de los Dolores Villaverde Rodriguez**

VIUDA DEL PROCURADOR DON JOAQUIN PENSADO,

FALLECIÓ EL 7 DEL ACTUAL

después de haber recibido todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su sobrino político y testamentario don Felipe Cimadevila, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de honras que se celebrará mañana á las once en la iglesia de San Martin por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 15 de Abril de 1901.

Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, en sufragio del alma de la finada.

**PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA**

**GARGANTA** Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

**BOCA** Inflamación y ulceración, (cualquier caus). Dolor de muelas.

**TOZ** de garganta caarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

**PRIMERA PASTILLA**

Señor S. Crespo—Avila.

Hablando hecho uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL é encontrado las mismas de grande aliv o en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores hacerse uso.

**Franco Cardinali,** tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

**Lucrecia Arana,**

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

**Matilde de Lerma,** tipe de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

**Concepción y Francisca Segura** del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

**Juán Romea.**

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

**Leocadia Alba**

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

**Antonio Chacón,** cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sob saliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

**Dr. Julian Navarro y Gallego,** Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo ade-

más recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

**José de Argumosa,**

Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afo tan-do inventor una reputación tan envidiable como merecida.

**Dr. Rodolfo López Figueredo** Medico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban el resultado.

DE VENTA — En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más barato. No os fieis, Depósitos en BARCELONA; Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrey C.ª

# EL PARAISO-ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran economía que obtiene.

### ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

### PÍDASE CATALOGO



## Milagrosos Confites

### O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antisifilíticos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

## KANANGA-OSAKA

### Y. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

### Agua de Tocador

## KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA  
JABÓN KANANGA-OSAKA  
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

## MALA REAL INGLESA

### VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 27 de Abril saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor DANUBE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

## COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

### VAPORES - CORREOS MENSUALES

#### VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Abril, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

#### LA NORMANDIE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

## LA DULCE ALIANZA

Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33 SANTIAGO

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

## LA CATALANA

### COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

#### CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

#### Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas: 30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago Señores Lalinde y Martine

## FABRICA DE ASERRAR MADERAS

### BALTASAR ESGUERO E HIJOS

#### EN LARAÑO VIDAN

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino almeida, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de ponzones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.

Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento.

Datos precios sin en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

## SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

### 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE

### DAMPESCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

#### Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrientes	Olinda	Rio
Asunción	Curitiba	Paraguassu	Rosario
Bahitonga	Destfiro	Paranaguá	San Nicolás
Belyrunco	Guahyba	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pornambuco	Taquary
Cintra	Macelo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

#### SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arelal, 42.

## AGENCIA DE ADUANAS

### COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

## PLO S. CARRASCO

### CARRIL

Consignatario de la linea regala a de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

## AGUAS DE MONDARIZ

### DE LA FUENTE DEL VAL

#### BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é higado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, dia á dia azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

## CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## GRANDES REGALOS

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero

### BOMBONES FINOS MUY VARIADOS

### CHAMPAGNE SUPERIOR

### CARAMELOS DE TODAS CLASES

### PRECIOS MUY ECONÓMICOS